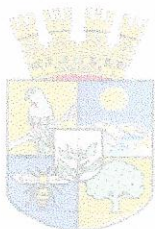


PERMISO DE EDIFICACIONOBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA**REGIÓN : SEXTA**☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

40

Fecha de Aprobación

28.04.14

ROL S.I.I

7-14.**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° _____
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 49 de fecha 29.02.12
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir GALPONES-OFCINA con una superficie edificada de 753,872 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- y de 2 pisos de altura, destinado a COMERCIO
- ubicado en calle/avenida/camino PABLO RUBIO N° 226
- Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo REQUINOA
- sector URBANO Zona Z-2 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobandos los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO
SERGIO ESTEBAN ESPINOZA CABEZAS
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO
SERGIO ESTEBAN ESPINOZA CABEZAS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE
PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)
PROFESIONAL COMPETENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	
PROFESIONAL COMPETENTE	
PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	
PROFESIONAL COMPETENTE	
MIGUEL DE PABLO BECERRA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
	COMERCIO	FERRETERIA	BASICO	
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	753,872		753,872
TOTAL	753,872		753,872

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1	0.84	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	70%	65,65%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS	6	6	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	39,34%

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	4	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	4
-----------------------------	----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Denegación Fusión Art. 6.5.1. OGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro

EDIFICIOS DE USO PUBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☒ NO	Res. N°	Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	2
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	4
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				E-4/C-4/AA-b	753,872
PRESUPUESTO				\$	53.267.725.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 799.016.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	ñ
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE 30%				(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	5.000.-
TOTAL A PAGAR				\$	794.016.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	828	FECHA		28.04.14
CONVENIO DE PAGO	N°				

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

MBQ/srp.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE